



**PROGRAMA SEMESTRAL DE RESIDENCIA PROFESIONAL
FEBRERO – JULIO 2024**

ACTIVIDADES	FECHAS	
Pláticas informativas de Residencia Profesional	13 de noviembre de 2023	
El Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social en colaboración con las Academias identifican necesidades en las empresas, organismos o dependencias para generar proyectos pertinentes a la Residencia Profesional.	14 de noviembre 2023 al 2 de febrero de 2024	
Solicitud para el trámite de convenio por parte de los(as) estudiantes	21 de noviembre 2023 al 8 de enero de 2024	
Gestión y firma de convenios	23 de noviembre 2023 al 22 de enero de 2024	
Recepción de reportes preliminares de Residencia Profesional por el Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social, a través del formulario que se encuentra en el portal https://tamazunchale.tecnm.mx en el apartado de estudiantes – Residencia Profesional.	Del 8 y 9 de enero 2024	
Registro de datos a través del formulario que se encuentra en el portal https://tamazunchale.tecnm.mx en el apartado de estudiantes – Residencia Profesional, para la elaboración de cartas de presentación.	Del 4 al 22 enero de 2024	
Entrega a las Jefaturas de División de Carrera los reportes preliminares	11 de enero de 2024	
Programan las Jefaturas de División de Carrera junto con las Academias, las exposiciones de proyectos preliminares.	12 y 15 de enero de 2024	
Exposición de reportes preliminares de Residencia Profesional.	18 de enero de 2024	
Entrega de resultados de las exposiciones de los reportes preliminares de Residencia Profesional por parte de las Jefaturas de División de Carrera.	22 de enero de 2024	
El Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social elabora y entrega la carta de presentación a los(as) estudiantes.	23 al 25 de enero de 2024	
Altas de Residencia Profesional.	29 de enero de 2024.	
Desarrollo de la Residencia Profesional.	Del 01 de febrero al 01 de junio de 2024.	
Entrega de reportes (“Formato de evaluación y Seguimiento de Residencia Profesional”) por parte de los(as) estudiantes.	Primera entrega: 14 de marzo de 2024	Segunda entrega: 29 de abril de 2024
Recepción de requisitos finales.	Del 03 al 17 de junio de 2024	

Nota: El(la) residente dispone de quince días naturales como tiempo máximo a partir de la fecha en que concluyó las actividades de la Residencia Profesional, para entregar el reporte de Residencia Profesional en formato digital al Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.